

Narvaez embia à saber de Cortès.

Prenden los de Cortès à Carrasco.

Cortès ofrece premio por la prision, o muerte de Narvaez.

la hora que quisiese, i como lo mandase, que con el moririan contentos, i que para qualquier hora estaban aparejados. Narvaez luego supo adonde estaba Cortès, embió à Gonçalo Carrasco, Hombre de hecho, i con él à Hurtado, Criado suyo, para que acercandose todo lo posible à Cortès, le llevasen aviso de sus pasos: i los Corredores de Cortès, que eran Jorge de Alvarado, Gonçalo de Alvarado, Francisco de Solis, Diego Piçarro, Francisco Bonal, i Francisco de Orozco, dieron con él, i le prendieron. En viendose preso el Carrasco, habló alto, porque se escapase Hurtado, i así lo hizo. Llegado Cortès, dixo: *Compadre, què desdicha ha sido esta, como os han caçado, adonde estaba vuestra ligereça?* Y allí se rieron vn rato con él: i no citando media Legua de Cempoala, le preguntò, que adonde iba? dixo, que à buscar vna India, que le havian hurtado. Replicò, que era gran mentira: i que quien era el que se escapò? dixo, que era vn Criado suyo. Bolvió à decirle, que dixese la verdad, porque no tendría respeto al Compadrazgo; pero afirmòse en lo dicho; i preguntando, que orden tenia Narvaez en su Campo? dixo lo que havia, i que pensaba, que iba à la Carniceria, i que como Compadre, i servidor, le rogaba, que se bolviese: dicho esto, mandò, que así atadas las manos, como estaba, le guardasen: i començò à marchar, i al apartarse dixo à voces el Carrasco, que no daría su parte por mucho, i esto por las grandes Cadenas, i Joias, que llevaban los de Cortès. Llegados à quarto de Legua de Cempoala, mandò dexar los Tiros, i el Fardage, en vna quebrada, i dixo pocas palabras à la Gente, dando animo, i ofreció, al que le diese muerto, o preso à Narvaez, tres mil Castellanos de Oro, mil i quinientos al segundo, que à su Persona llegase: al tercero, mil. Protestò, que su principal deseo havia sido siempre el ensalcamiento de la Fè, i que iba provocado à aquella faccion: rogò à todos, que se encomendasen à Dios, i le pidiesen perdon de sus culpas: adorò la Cruz, todos hicieron lo mismo, i se abrazaron, i perdonaron vnos à otros: i Fr. Bartolomé de Olmedo, sin que nadie se levantasè, les hizo decir la Confesion general; pedir à Dios perdon, prometer la enmienda de la vida, hizo la forma de la absolucion, hizo los vna Platica, concluyendo con decirles, que Dios les diese victoria, para que presto bolviesen à Mexico, à plantar la Fè Catolica. Y en esto era ià llegado Hurtado, entran-

do en el Exercito de Narvaez, gritando al Arma, diciendo, que Cortès estaba cerca, que havian prendido à Carrasco: no supo decir, que Gente era, ni quantos; pero algunos dixeron, que no podia ser, que lloviendo, i con Noche tan escura, fuese Cortès: i Panfilo dixo à Hurtado, que se fuese à dormir, que se le havia de haver antojado; fuese al Aposento de Juan Bono, i allí dixo, que viò Caballos, i que oió voz Castellana, i que no estaba loco; pero Juan Bono, à quien no debia de pesar la llegada de Cortès, le dixo, que lo havia soñado, que callase.

CAP. III. Que Hernando Cortès acometiò à Panfilo de Narvaez, i le venció, i prendió, i des- hizo su Exercito.



ESANDO Cortès justificar mas su causa, diò Mandamiento à Gonçalo de Sandoval, su Alguacil Maior, para prender à Narvaez, cuya sustancia era, que baviendo llegado con Exercito, entraba por la Tierra de Guerra, i estando pacifica, la alborotaba, en que hacia gran deservicio al Rei, cuyas Provisiones no havia querido mostrar, aunque fue requerido, estando Hernando Cortès preso de obedecerlas, i de venir en qualquier buen medio de paz: por lo qual, i porque estorbaba la pacificacion de aquel Nuevo Mundo, de que Dios era tan deservido, i el Patrimonio Real menoscabado, le mandaba, que le prendiese, i si le resistiese, le matase, para lo qual le daba comision, i poder, i mandaba à los Capitanes, Caballeros, i Soldados de su Exercito, que para ello le diesen todo favor. Luego ordenò la Gente, en tres Tropas; la primera diò à Gonçalo de Sandoval, con 60 Hombres: i eran los Principales Jorge de Alvarado, Gonçalo de Alvarado, Alonso Davila, Juan Velazquez de Leon, Juan de Limpas, Juan Nuñez de Mercado: encargò la segunda à Christoval de Olid, que era Maestre de Campo, gentil Soldado, i Hombre de grandes fuerças, i iban con el Rodrigo Rangèl, Andrés de Tapia, Juan Xaramillo, Bernardino Vazquez de Tapia, que hacia Oficio de Factor del Rei. Cortès llevò à su cargo la tercera, i con él iban Francisco Alvarez Chico, i Rodrigo Alvarez Chico, Hermanos,

Hurtado toca al Arma en el Exercito de Narvaez.

Mala in bello securitas, hostiumque contemptus. Lip.

Orden de el Exercito de Cortès.

Hombres de valor, i de prudencia, fieles à Cortès: Diego de Ordàs, Alonso de Grado, Domingo de Alburquerque, Christoval, i Martin de Gamboa, i Diego Piçarro. Llevaban entre todos setenta Picas, hechas de Encina, con los hierros dichos, que llegaban à treinta i ocho palmas: diò por Nombre el Espiritu Santo, por parecer de Fr. Bartolomé de Olmedo. Mandò, que las Picas de Gonçalo de Sandoval, acometiesen el Aposento de Narvaez, i las otras à la Casa del Cacique, adonde havia guarda sobre él, porque no se fuese, i que cinquenta Soldados diesen sobre el Alcalde Juan Yuste, i su Compañero. Ordenò à Christoval de Olid, que embistiese con el Artilleria de Narvaez, i que él le guardaria las espaldas: iba vna Esquadra de otra, à menos trecho, que tiro de Piedra; i caminando en esta orden, dixo Cortès à Carrasco, mandando hacer alto: *Compadre, por vuestra vida, que me digais, de que manera està ordenado el Campo de Narvaez? mirad, que si no me decis la verdad, no bastará el amistrad vieja, para dexar de mandaros guindar de dos de estas Picas, que son bien altas: dixo, que aunque le aborcase, no diria mas de lo dicho, porque aquello era la verdad.* Replicò Hernando Cortès: *Pues así queis, vos morireis; i aunque lo dixo burlando, faltò poco, que saliera de veras, porque los que le llevaron, le guindaron luego de dos Picas: i si de presto no arremetiera Rodrigo Rangèl con su Caballo, quedara ahorcado, porque atropellò à los que le guindaban, i le dexaron: i estuvo quatro, o cinco dias tan malo de la garganta, que no pudo tragar bocado. Y caminando, llegaron à vn camino, que se partia en dos, adonde estaba vna Cruz, à la qual todos se humillaron: i Fr. Bartolomé de Olmedo les hizo otra Platica, animandolos: i aqui se vistieron los Escarpiles, que son las Coraças de Algodon, i con buen paso, i orden, i gran silencio, se fueron acercando al Pueblo, i viendo Juan Velazquez de Leon vna luz alta, dixo à Cortès, que allí era el Alojamiento de Panfilo; i él respondió: *Huelgome, que la lumbre nos alumbrè.**

Mandò Cortès à Gonçalo de Sandoval, que con su Tropa se encaminase à Narvaez, en que hizo buena eleccion, porque era Capitan mui arriscado, i à las otras, que le guardasen los lados, para detener el focorro, que acudiese. Sandoval mandò al Atambor Canillas,

La orden que dà Cortès para acometer à Narvaez.

que no tocase, hasta que se lo mandase, i le llevaba delante de sí. Ya que se acercaban al Aposento de Narvaez, Cortès, que andaba reconociendo, i ordenando à todas partes, dixo à la Tropa de Sandoval: *Señores, arrimaos à las dos aceras de la Calle, para que las balas del Artilleria pasen por medio, sin hacer daño.* No pudo ser este acometimiento tan callado, que no fuesen sentidos, i aviado Narvaez, i se estaba vistiendo vna Cota; i dixo à quien le avisò: *No tengais pena; i mandò tocar al Arma: i como de las otras dos Torres, adonde estaban alojados, los demás de su Exercito, no le acudieron, porque dicen algunos, que se hicieron sordos, otros, que no pudieron llegar, por el impedimento de las Tropas de Cortès.* Llegado, pues, Sandoval al Alojamiento de Narvaez, las primeras Centinelas, que estaban al pie de la escalera de la puerta de el Patio, començaron à dar voces. Sandoval, viendose sentido, mandò à Canillas, que tocase la Caja. Cortès decia: *Cierra, cierra, Espiritu Santo, Espiritu Santo, à ellos; i subiendole Sandoval la primera escalera, seguido de los Suios, toparon en el Patio con vn Aposento de Negros: salió vno con vna lumbre en la mano, i de dos golpes de Pica le mataron; i pasando adelante, haciendose pedagos los Atabales de Narvaez, i la Caja de Canillas, acudieron al Aposento de Narvaez, i subidas quatro gradas, hallaron puesta el Artilleria, disparòse vn Tiro, que matò dos de los de Cortès, los quales apretaron tanto, que no dieron lugar à que se disparasen las otras Pieças. Hizo Cortès, con mucha priesa, hechar el Artilleria por las gradas abaxò; i subió otras cinco, para entrar adonde estaba Narvaez, i con él hasta quarenta Soldados. Gonçalo de Sandoval, que ià estaba con Panfilo, le requirió, que se diese: burlòse de ello, i començò à pelear animosamente con los Suios, porque siempre fue valiente; i como sus Lanças, i Partefanas no alcançaban, i las Picas de Cortès eran mui largas, no hacian fruto: con todo esto se defendia con animo, i valor; i Martin Lopez, Soldado de Cortès, puso fuego à la Paja, que cubria la Torre, i por el humo huvo de salir Narvaez, i su Gente, i allí le dieron vn golpe de Pica en vn ojo. Diego de Roxas, Alferrez de Narvaez, peleaba con su Vandra valerosamente, i defendiendola como valiente Caballero, le derribaron de*

Semper studere debet, ut prior instruat acie Veg. Dux ardo rem animi oculisque preferens. Liv.

Plus animi est in ferens periculum, quam impulsant. Liv.

Nullam in trepidatione, conscientia Ducis, aut fortissimi Militis officium omittit. Tac.

El Alferrez de Narvaez peleaba valerosamente.

de dos Picagos, dixo al caer: *Valame Nuestra Señora*; i Cortés respondió: *Ella te valdrá*, i no quiso que le acabasen de matar. Herido Narvaez, cerró con el Pero Sanchez Farsán, i luego Gongalo de Sandoval; i dixo: *Sed preso*, i por las gradas le llevaron arrastrando, hasta hecharle prisiones, i llevarle a Cortés, a quien dixo: *Señor Hernando Cortés, tened en mucho la ventura, que oi habeis tenido en prender mi Persona*. Respondióle, *que lo menos que havia hecho en aquella Tierra, era haverle prendido*: mandóle poner a recado, i no le curaron aquella Noche, por la rebuelta que andaba; i otro dia le embió a la Villa Rica.

CAP. IV. De lo que sucedió despues de la prision de Panfilo de Narvaez.

RENDIDO Narvaez, i no haciendo mas resistencia los que con él estaban, Hernando Cortés se mandó pregonar por Capitan General, i Justicia Mayor, de ambos Exercitos, en nombre del Rei, ordenando a todos, que acudiesen a jurarle por tal, sô pena de la vida: todos fueron, vnos voluntariamente: otros, no pudiendo hacer menos, salvo 300 Soldados, que se hicieron fuertes en vn Apofento, a los quales dixo Carrasco, que era buena ocasion de dar sobre los de Cortés, porque los que le havian jurado estaban sin Armas, i los suyos andaban derramados, robando; i aunque no pareció mal el consejo, como no tenian Cabeça, i muchos lo querian ser, aguardaron el Dia, i entonces acudió Christoval de Olid, a ofrecerles buen tratamiento, de parte de Cortés. Los mas dixerón: *Viva el Rei, i Diego Velazquez*; porque como fue siempre amigo de hacer bien, le amaban. Acabada la grito, dixo Christoval de Olid, que harian por fuerza, lo que no querian de grado: i iendo a dar cuenta a Cortés, los dixo Carrasco, que fuesen al Fardage de Cortés, i se harian ricos, i se podrian embarcar, i llevar a Diego Velazquez con que pudiese hacer otra Armada; i aunque pareció bien, no se acabaron de concertar: fue solo Carrasco, i no halló mas guarda, que a Marina, la Le-

Satis citò incipis victoriam, ubi provi sum fuerit ne vincaris Tac.

Hernando Cortés có la victoria, ordena, que los dos Exercitos le de obediencia.

gua, i a Juan de Ortega, Page de Cortés: tomó vn Caballo, i vna Lança, bolvió a la Gente, hallola junta, i dixo la ocasion que perdian. En esto hacia llevar el Artilleria contra los que no se querian rendir, i teniendo su Gente junta, mandó a Mesa el Artillero, que disparase vna Piega por alto, bigolo, i hablólos Christoval de Olid, otra vez respondieron: *Viva el Rei, i Diego Velazquez*. Ordenó Cortés, que les tirasen, mató vna bala dos Hombres: dispararon otra, i mató a otro, i con esto se pasaron algunos a Cortés: otros se defendian, hasta que faltandoles la municion, se rindieron. Mandó Cortés a Marquez, i a Ojeda, que recogiesen las Armas, i las escondiesen: i en esto iá se hacia de dia. Dos Mugerés, Hermanas, llamadas Beatriz, i Francisca de Ordás, sabida la prision de Narvaez, i la rota de su Exercito, desde vna Ventana, a grandes voces, dixerón: *Bellacos Dominicanos, que mas os pertenecian las Ruecas, que las Espadas, buena cuenta habeis dado de vosotros, mal haiian las Mugerés, que vinieron con tales Hombres*; i iendo a Cortés, le hicieron reverencia, i dixerón palabras de mas que Mugerés, loando su valor. No quedaba nadie sino Carrasco, para jurar a Cortés; i pareciendo en el Caballo, que havia tomado, dixo Cortés: *Compadre, ese Caballo es mio, apeaos: dixo, que no lo haria, sino le daban el suio*. Replicó Cortés, *que le dexase luego, que el suio se le mandaria bolver*; i quanto al juramento, dixo, *que le mandase otra cosa*: ordenó, que le hechasen vn pie de amigo, i con él estuvo tres dias, hasta que hizo el juramento: i no le ahorcó, porque le convenia sofegar aquella Gente con destreça. Haviendose dado Testimonio a Cortés de la obediencia que le havian jurado, tomó muestra a su Exercito, para ver los que faltaban, i viendo los de Narvaez, que no eran mas de docientos i sesenta, i que no parecia el gran Exercito de Indios Tlascaltecas, que se decia, i que aquellos no llevaban mas de aquellas pocas Picas, sin Cofeletes, sin Caballos, pocas Cotas, Langas, Ballestas, las Espadas maltratadas, se hallaron mui afrentados, de que con sus Albardillas, que eran los Escaupiles, huviesen vencido a tantos Hombres de cuenta; i corridos, maldecian a Narvaez, que tan mal se havia go vernado: cosa, que puso a Cortés en gran cuidado, hasta que poco a poco,

A preda arceudi. Mites, donec planè vicim. Lip.

Lo que dixerón dos Mugerés a los Soldados de Narvaez.

Los Soldados de Narvaez se hallan mui corridos de verse vencidos de tan pocos

con industria los fue ganando. Murieron solos dos de los Suios, i vno huvo herido: de los de Narvaez murieron once. Fue a Cortés vn Negro de los de Narvaez, gran Chocarrero: dixole muchas gracias, i que quando oió decir: *Cierra, cierra*, creió que era suia la Victoria, i que dixo: *Este es mi Gallo*, i que se subió en vn Arbol, i que hasta entonces havia estado alli, temiendo, que los enalbardados no le caçasen con las Palas de Horno, que llevaban: i esto dixo por los Escaupiles, i por las Picas largas, que llevaban los Soldados de Cortés. Dióle vna Corona de Oro, que valia seiscientos ducados, bailó con ella: dixo, entre otras chocarrerias: *Capitan, tan bien habeis hecho la Guerra, i vencido con esto, como con vuestro esfuerzo: si me hecharedes Gadena, sea de esto, que a se que a los que las hecharedes tales, no se os vaian tan presto*. Llegó luego el Señor de Cempoala con muchos Indios, con Guirnaldas de Rosas, i Ramilletes, pusieronlas a Cortés, i a los Capitanes, que conocián: dieron el parabien de la Victoria, ensalzandola mucho. Rogóle, que se pasase a sus Casas: Cortés le abraçó, i se holgó con él, i con los demás, i los dió algunas cofillas de Castilla: i habiendo pintado en vn Lienço lo que pasaba, a Narvaez herido, i aprisionado, la Gente rendida, a Cortés victorioso, apoderado del Artilleria, se le embió a Moteçuma, por consejo de Cortés, i se dió aviso de la Victoria a Alvarado, con vn Castellano. La primera vez que Hernando Cortés estuvo en Cempoala, le presentó aquel Senor vna Muger Principal, i hermosa, que se llamó Doña Catalina, i otras dió a otros Capitanes: en Casa de esta, porque era fuerte, se alojó, i ella le regalaba mucho, aunque vivia con cuidado, viendo aquella Gente vencida, mal dispuesta en su animo, i desfabrida: i pensando en el medio para salir de aquel trabajo, llegó el Capitan Barrientos, con los Chinantlecas, bien armados, a su vñança, con los quales holgó mucho, porque el Exercito de Narvaez viese, como era obedecido en Nueva-España. Determinó de mandarlos bolver, i dividir aquellos Castellanos: ordenó, que Diego de Ordás, con trecientos, se aparejase, para ir a pacificar la Provincia de Guaçacoalco: i a Juan Velazquez de Leon, al Rio de Garay, con otra Tropa: i con ocuparlos en esto, asegurarle, de que ellos,

Lo que dice a Cortés vn Negro Chocarrero.

Hastis pugna argenti tatis, atque omnia vinces. Philip. Maced. datu.

Avifande la Victoria a Moteçuma.

tambien recibieron gran contento. Haviendo esta Victoria, ordenó Hernando Cortés a Pedro de Maluenda, Maiordomo de Diego Velazquez, que recogiese toda el Hacienda, que era suia, i de Narvaez, i la pusiese en recaudo, i dióle Persona que le asistiese, para que no le tomasen nada los Soldados. Sucedió en esto, que se dixo, que iendo en el Exercito de Narvaez vn Negro con Viruelas, como el Lugar de Cempoala era mui grande, i de mucha Gente, i las Casas de los Indios tan pequeñas, que vivian mui apretados, fueron las Viruelas pegandose con los Indios, de manera, que así por no curarse, como porque usando ellos de labarse cada dia, en salud, lo hacian con el mal, que los abrasaba, ayudado de el calor de la Tierra, cosa tan contraria por tal cura: i así murieron infinitos, no ayudando poco la falta que hacian las Mugerés, que por la enfermedad no podian moler el Maiz, i cocer el Pan. Eran tantos los muertos, que como no los enterraban, el hedor corrompió el Aire, i se temió de gran pestilencia. Este mal de las Viruelas se estendió por toda Nueva-España, i causó increíble mortandad: i era cosa notable ver a los Indios, que se salvaron, desfigurados en las manos, i rostros, con los hoios de las Viruelas, por causa de rascarse. Muchos tienen opinion, que este mal no sucedió de la contagion del Negro, porque afirman, que de cierto en cierto tiempo, esta enfermedad, i otras, eran ciertas, i generales en las Indias; i el no haver tocado a los Castellanos, parece que trae apariencia de rason.

CAP. V. De la declaracion, que se hizo, de quales Indios eran Caribes: i la experiencia, que se hizo en la Española, para ver si los Naturales sabian vivir en vecindad.



L. Licenc. Rodrigo de Figueroa, despues de haver hecho diligente pesquisa sobre los Indios, que comian carne Humana, i en que Tierras se hallaban, para que se color de cautivarlos,

Cortés mandó poner a recaudo el hacienda de Diego Velazquez, i de Narvaez.

Las Viruelas de Nueva-España.

Lo que dixerón dos Mugerés a los Soldados de Narvaez.

Quales Indios son Caribes?

Los Urinacos son declarados por Guatianos.

los, no se tomaban otros, declaró, por Auto judicial, que eran Caribes todos los Indios de las Islas, que no estaban pobladas de Christianos, salvo las de la Trinidad, Lucayos, Barbudos, Gigantes, i la Margarita: todos los demás dixo, que eran Gentes Barbaras, enemigos de Christianos, repugnantes à la conversion de ellos: i tales, que comian carne Humana, que no querian admitir los Predicadores de nuestra Santa Fè Catolica; i quanto à la Tierra-firme, por lo que hasta entonces se havia podido averiguar, declaraba, que en lo de mas arriba de aquella Costa, que havian alcanzado à la de las Perlas, havia vna Provincia, que se decia Paracuria, la qual era de Guatianos, que no son Caribes: i de allí abaxo, por la Costa, hasta el Golfo de Paria, havia otra Provincia, que llegaba hasta la de Aruaca, que se tenia por de Caribes; i pasada aquella por el dicho viage abaxo, declaro otra por Guatianos, dignos de ser bien tratados; à los de la Provincia Uriapari, declaró por Caribes; i mas abaxo, por la misma Costa de el Golfo de Paria, pronunció por Guatianos à los Urinacos, porque trataban con Christianos, i con sus Amigos. Y à los Indios de la Ribera de Taurapac, declaró por Caribes. Y mas abaxo, en la Enseñada de el dicho Golfo, dió por Caribes à los Indios Ollereros, i à las Provincias de Maracapaná, i Cariaco, excépto à la de Pabana, que queda en otra Provincia de el Golfo de Paria, hasta la Boca del Drago: los quales Indios de Pabana, de Mar à Mar, afirmó ser Guatianos, i pacíficos, i desde Cariati, entrando la misma Provincia de Cariati, con la Tierra del Cacique Salcedo, con lo de Cumaná, i Chiribichi, hasta el Rio de Urari, dió por Guatianos; i desde Urari, por la Costa abaxo, tambien: i asimismo los de Coquibocóa, excepto los Unatos, que no declaraba quales eran, hasta mayor informacion. Los de Coquibocóa, hasta el Rio, veinte i cinco Leguas del Darien, juzgó por Guatianos, aunque estaban infamados del pecado nefando, reservando en sí la declaracion de esta fama: i que entretanto no se les hiciese Guerra. Y quanto à los Indios de la Tierra adentro, de las Provincias referidas, hasta el Cabo de el Isleo Blanco, que es cabe el Puerto de la Codera, dexados los Guatianos sobredichos, con lo que duran por la Tierra adentro sus Provincias, declaró ser de la condicion de

Caribes. Y pronunció, que con las licencias, condiciones, è instrucciones, que se les diesen, se podian entrar, i cautivar, i hacer Guerra à los Indios Caribes. Y ordenó, que en ninguna de las otras partes, adonde no se hacia expresa declaracion, que eran Caribes, nadie se atreviese de hacer daño: aunque permitia, que se pudiese ir à rescatar. Esta declaracion fue, muy necesaria, para sacar la Gente de la confusion en que estava, sobre saber quales eran Caribes, i quales no.

Para la experiencia, que el Rei havia mandado que se hiciese, para poner los Indios de las Islas en libertad, puso el Licenciado Figueroa à dos Pueblos en aprobacion, los quales hacian tanta peregrinacion lo que havian menester para su comida, que se conocia, que no tenian capacidad alguna, pues las amonestaciones, i consejos no les aprovechaban, ni la promesa de darles libertad, les movia à darse maña en trabajar, i vivir como Hombres: i aunque respondian que harian lo que se les mandaba, vivian como Araganés, sin discurso, ni miramiento de vn dia para otro. Esta prueba, que se hacia en los Indios, daba cuidado à los que tenian algunos en Encomienda, temiendo, que se los havian de quitar, i escribivan al Rei, calumniando al Licenciado Figueroa, con que daba los Indios à sus Deudos, i Amigos, Hombres recién llegados de Castilla, que no entendian sino en su provecho, sin procurar el de los Indios. Decia el Licenciado Figueroa, que estas acusaciones procedian de Hombres interesados; Oficiales de el Rei, Regidores de la Ciudad de Santo Domingo, porque no ponian Visitadores à su contemplacion, que disimulasen los malos modos que tenian. Y es cierto, que desde que se descubrió aquella Isla, hasta aquel punto, pocos fueron los Gobernadores, que acertasen à satisfacer à Miguel de Pasamonte, porque con el mucho credito, que le dió el Rei Catolico, causaba division: i esta diversidad de opiniones se convertia en daño de los Indios, porque los Reies, i su Consejo, no sabian à que parte se volver, viendo, que lo que vnos loaban, otros reprobaban. Con todo esto el Rei, con animo piadoso, aconsejado de el Supremo Consejo de las Indias, para la mejor conservacion, è instruccion de los Indios de las Islas, en la de Santa Fè mandò, que se executasen las

Que nadie hiciese daño à las partes adonde no se hacia declaracion expresa, que eran Caribes.

Prueba de la incapacidad de los Indios de la Española.

Confusio del Consejo, por la diversidad de opiniones sobre la capacidad de los Indios

las Ordenanças dadas, insitiendo siempre, que fuesen tratados como libres: i que se procurase, que viviesen politica, i ordenadamente, sin encomendarlos à nadie; i porque el sentimiento de los primeros Pobladores era muy grande, pareció buen expediente, que las Encomiendas que vacasen, no se proveyesen mas, sino que de ellas se hiciese lo ordenado, poniendo entre ellos algunos Labradores, que los enseñasen à labrar, i cultivar la Tierra, i criar Ganados: pero poco aprovechaba.

Platicóse en el Consejo, si seria bueno, para conservacion de los Indios, darlos à Caballeros, repartiendo lo que adquiriesen en tres partes: vna para el Rei: la segunda para el Señor: i la otra para ellos, i esto parecia que se podia hacer con buena conciencia. Mandóse tambien, que todos los Indios de buena capacidad, que voluntariamente quisiesen vivir en vecindad, los dexasen, aunque estuviesen encomendados. En la Ciudad de Santiago de Cuba, se mandò dar vn sitio à los Padres Dominicicos, para fundar Monasterio, porque ayudasen à la Doctrina. Y en este tiempo iba creciendo tanto la Grangeria del Açucar, i facabase tanto provecho de ella, que disminuia el coger del Oro. El provecho de los Rescates, en las partes que no se hallaban enteramente descubiertas, era grande: i para esto se armaban Caravelas, i pedian mucho silencio para ello; i por escusar los daños, que debaxo de esta color se hacian à los Indios, se daban con dificultad, i con muy apretadas condiciones, i llevando vna Persona, en Nombre del Rei, para que demás de la cuenta que havia de tener con el Hacienda Real, viesse, que no fuesen oprimidos los Indios. Por muerte de Frai Juan de Quevedo, Obispo de Santa Maria el Antigua del Darien, fue proveido por Obispo Fr. Vicente Peraga, de la Orden de Santo Domingo: i à Gonçalo Nuñez de Balboa, Hermano del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, mandò el Rei, que por sus servicios se le diesen los Indios Naborias, que tenia quando murió, que Pedrarias Davila havia reparado en diversas Personas. La Ciudad de Panamá embió à Francisco de Liçaur, i à Benito Hurtado, à suplicar al Rei, les confirmase algunas Ordenanças, que para su buen regimiento havian menester,

Tratafe en el Consejo de la conservacion de los Indios

Orden, para que los Navios, so color de rescatar, no hiciesen daño à los Indios.

ter, i les concediese algunos Privilegios, para el aumento de la Ciudad. Todo lo consiguieron, encargandoles el Rei, la conformidad entre ellos, i en particular, el buen tratamiento de los Indios, con tanto encarecimiento, que se hechaba de ver el mucho desseo que tenia, de que se cumpliesen de veras sus Ordenes.

El Rei hace muchas gracias à Panamá.

CAP. VI. De el Descubrimiento de Tierra de Chicora, que es el Cabo de Santa Elena: i de sus Costumbres.



OMO se iban acabando los Indios de las Islas, i se daba licencia para cautivar Caribes, armabáse contra ellos; i entre otros, el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon entró en parte, con algunos Vecinos de Santo Domingo. Armaron dos Navios en la Española, en Puerto de Plata; i quieren algunos, que por Tormenta: otros, que no habiendo hallado Indios, adonde fueron, i por no bolverse vacios, navegaron al Norte, por la noticia, que se tenia de la navegacion de Juan Ponce de Leon: dieron en vna Tierra, llamada Chicora, i Guadalupe, que está treinta i dos Grados, que aora dicen Cabo de Santa Elena, i Rio Jordán, porque Jordán se llamaba vno de los Capitanes, ò Maestres de aquellos Navios: i era vso de los Descubridores, dar sus Nombres à los Rios, i à otros Lugares, ò de los Dias de los Santos en que los hallaban, ò otros, à su voluntad. En descubriendo los Baxeles, como cosa nueva, corrieron los Indios à la Marina, pensando que era algun Pez monstruoso: i como vieron que salian Hombres con Barbas, i Vestidos, huieron: corrieron los Castellanos tras ellos, tomaron vn Indio, i vna Muger, vistieronlos à la Castellana, dieronles de comer, i beber Vino, i embiaronlos. Viendo el Rei de aquella Tierra tan extraño trage, quedó maravillado: embió cinquenta Indios, con Bastimentos, à los Navios. Fueron à el algunos Castellanos, dióles Guias para reconocer la Tierra: dabanles de comer por donde iban, i Presentillos de Oro, i Aljofar, i algunas

Rio Jordán.